

Ambato, 22 de abril del 2015.

Señores

Accionistas de La Compañía de Transporte de Carga Pesada NUDIGAS S.A.

De conformidad con la designación de Comisario doy a conocer a la junta de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada NUDIGAS S.A. el Informe anual correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Resultado de la evaluación de la gestión administrativa y de las operaciones Económicas – Financieras, se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva de la Compañía para lo cual durante el periodo se realizaron las siguientes consideraciones legales que ameritan:

Aspectos Operativos y Legales

He revidado y analizado los Estados Financieros correspondientes al periodo mencionado, recalcando como importante la empresa mantiene un Capital en efectivo se \$ 1.000, 00 dólares como parte del aporte de los accionistas de la compañía; durante el año 2014 los socios han concedido préstamos a la compañía para el pago de sueldos y aportes a la seguridad social los mismos que se encuentran explicados claramente en las notas a los Estados Financieros y por ende reflejan la pérdida de este periodo fiscal. Cabe mencionar que la compañía aun continúa sin obtener el Permiso de Operaciones para poder desempeñar sus actividades de manera regular. Los Estados Financieros han cumplido adecuadamente con las disposiciones emitidas por los organismos de control vigentes presentándolos bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la República del Ecuador, tal y como fueron aprobadas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). En cuanto al cumplimiento de las Normas Estatutarias y Reglamentarias y de sus administradores debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la ley y el estatuto legal de la empresa.

Comentarios Generales

En cuanto a los comentarios generales debo solo recomendar que los Estados Financieros de La Compañía de de Transporte de Carga Pesada NUDIGAS S.A. así como la gestión de sus administradores sean aprobados en su totalidad.

Para finalizar debo manifestar que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía con relación a la revisión de la información

Atentamente,



Marcos Núñez Armendáriz
COMISARIO